

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ECUACESPED IMPORTACIONES CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los (20) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018), a las nueve horas. En el domicilio de la Compañía "ECUACESPED IMPORTACIONES CIA LTDA", ubicada en la calle de los Naranjos N44-353 y de los Granados, se reúnen los siguientes socios:

- VICTOR FERNANDO RUBIO PINOS, por sus propios y personales derechos, propietario de NOVECIENTOS OCHENTA (980), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- MAGDALENA DEL CARMEN PINOS HERNANDEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de VEINTE (20), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por lo cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el libro de Participaciones y Socios de la compañía "ECUACESPED IMPORTACIONES CIA LTDA", los asistentes deciden por unanimidad declararse en la Junta General Universal de Socios, en Sección Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

3. Presentación y Aprobación de Estados Financieros del Año 2017, por parte del Señor Víctor Fernando Rubio Pinos en su calidad de Gerente General, a ustedes Junta General de socios.

Preside la junta el señor Bolívar Ernesto Idrovo Pinos, y como secretario Ad-Hoc actúa el señor Abogado Santiago Herrera mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quorum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios de acuerdo a lo establecido en el art. de la ley de Compañías. El Presidente declara legalmente instalada la Junta Procediéndose a continuación a tratar el primer y único punto del orden del día:

4. Presentación y Aprobación de Estados Financieros del Año 2017, por parte del Señor Víctor Fernando Rubio Pinos en su calidad de Gerente General, a ustedes Junta General de socios.

Luego de varias deliberaciones, la Junta de Socios por Unanimidad aprueba la presentación de los Estados Financieros AÑO 2017.

Aceptada y aprobada la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso que quince minutos para la elaboración de la acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y lo somete a la Junta General Extraordinaria de socios, que resuelve aprobada por unanimidad y sin correcciones, siendo las 09h30, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.


Bolívar Ernesto Idrovo Pinos
Presidente la Junta


Magdalena del Carmen Pinos Hernández
socio


Víctor Fernando Rubio Pinos
Socio